

CROTONE S. A.

Manta, Marzo 28 del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE CROTONE S. A.

Ciudad.-

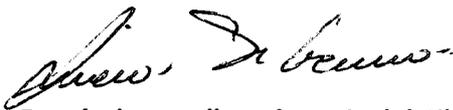
En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la Normativa establecida en los Estatutos de la Compañía, me permito informar a los Señores Accionistas los hechos económicos más relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, documentos que adjunto al presente informe.

El ejercicio 2012 arroja una **utilidad de \$ 115.912,92** antes de participación de impuestos, en relación al ejercicio 2011 que presentó \$ 209.756,90 nuestros ingresos son de \$ 129.756,89 que tiene como origen el arrendamiento del Buque Pesquero denominado LUCIA T a la compañía Pesquera de Genna Fernández PESCADEGFER CIA. LTDA., con la que se tiene establecido contrato de operación con el barco.

Los costos y gastos ascienden a \$ 13.843,98 y representan el 10.67 % relación a los ingresos

Se adjunta así mismo el informe del comisario, correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2012, los documentos presentes permitirán a los Señores Accionistas tomar las decisiones más acertadas para cumplir con los objetivos de la compañía.

Atentamente,



Fernández Avellaneda Lucía del Pilar
GERENTE GENERAL